

E. MORANCHEL, Cirujano dentista.-Espolón, 40.

M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904. Dentista de las escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital. Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve a una y de tres a siete. PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM. Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo a esta capital todos los sábados, a las cinco de la tarde, para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, sábados y domingos. En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once a dos. Gratis a los pobres. LAIN-CALVO, 18, PRAL.

DEPENDIENTE

Una casa de representaciones comerciales de Bilbao, necesita uno para visitar su clientela en dicha plaza y escribir la correspondencia. Muy conveniente escriba bien en francés y conozca la droguería. Diríjase, diciendo detalladamente condiciones, a R. N., Apartado 174.—Bilbao.

NOTAS HISTÓRICAS

El vergel de Brivesca

1440

Aun cuando el general estado de la nación era angustiosamente ruinoso, y muy grande la miseria que agobiaba a los pueblos, como precisa consecuencia de los graves conflictos y sangrientas guerras por que pasaba, continuaba, sin embargo, impecando el antiguo mal resabio de la vanidad despilfarradora de aquellos pasados tiempos de la mayor prosperidad y bienestar; y en medio del general malestar del ánimo y pobreza, se ostentaba el mayor lujo en todas las clases sociales, tanto nobles como plebeyas, seglares y religiosas, en el vestir, en la mesa, en el menaje y en los espectáculos.

Los nobles consumían en un solo banquete lo que hubiera bastado a hacer la fortuna de muchas familias, y no solamente los nobles poderosos eran los que hacían ostentación de aquel lujo pernicioso de ruina; pues según censuró una ordenación de D. Juan Pacheco, gran maestro de Santiago, y privado y primer ministro del Rey D. Enrique IV en 1469, tanta era la pompa y vanidad de todos los labradores y gente baja que tenían poco, en los traeros suyos, de sus mujeres y de sus hijos, que querían ser iguales a los caballeros y dueñas y personas de honra y estado, para lo que gastaban sus patrimonios y perdían sus haciendas, llegando al estado de la mayor pobreza y necesidad.

De aquel alardeamiento de magnificencia, ingenio y buen gusto, fué teatro en el año de 1440, la entonces muy importante villa de Brivesca, según nos refieren las crónicas de aquellos tiempos y muy particularmente las memorias de las Reinas Católicas, del Sr. Fr. Enrique Flórez, de la orden de San Agustín, impresas en Madrid en 1790. Cesaron las desastrosas guerras que don

Juan II tuvo con los Reyes de Navarra y de Aragón, ajustando unas paces, cuya primer capitulación fué el matrimonio de su hijo el Príncipe D. Enrique con D.ª Blanca, primogénita de D. Juan II, Rey de Navarra, a quien había de dársele en arras el marquesado de Villena, con las villas de Medina del Campo, Olmedo, Roa y Aranda y otras individualidades, contenidas en los tratados (crónica del Rey D. Juan II, año 37, capítulo último); y en virtud de aquellas capitulaciones concurren los de ambas partes a la villa de Alfaro, donde el obispo de Osma D. Pedro de Castilla, nieto del infanzonado Rey D. Pedro, por línea de su hijo D. Juan y D.ª Elvira de Eril, los desposó el año 1437, cuando solo tenían doce años de edad.

El Príncipe regaló a la Princesa muchas y exquisitas joyas, repartiendo también entre las señoras y caballeros de Navarra, del séquito de la Princesa, varios ricos y preciosos dones de joyas y telas, durante los cuatro días que estuvieron entretenidos con grandes festejos, antes de regresar a sus casas.

El condestable de Castilla D. Alvaro de Luna, que acompañaba al príncipe, se distinguió por los magníficos presentes que hizo de un rico y primoroso joyal a la Princesa, y de caballos y mulas a los caballeros y ricos-hombres navarros; porque su fausto y esplendor eclipsaban ya el del trono, y humillaban a los grandes del Reino; cuya censura de agravio y disgusto, manifestada con cierta pública arrogancia por el noble adelantado D. Pedro Manrique, fué este preso por orden del Rey y encerrado en un castillo, del que logró fugarse, siendo aquellos sucesos y el abuso de la privanza odiosa del altanero condestable, causa de grandes y sangrientas perturbaciones, en las que el Príncipe heredero D. Enrique hizo causa con los rebeldes contra su padre; quien, queriendo apaciguarle, buscándole entretenimiento, apresuró la boda con D.ª Blanca, que había de celebrarse en Valladolid, enviando al obispo de Burgos D. Alfonso de Cartagena (Rabino judío converso) con el conde de Haro, D. Pedro de Velasco y D. Inigo López de Mendoza, para que recibieran en Logroño a la Princesa D.ª Blanca con la Reina su madre, que fueron conducidas a Burgos, pasando por Belorado y Brivesca, villas del conde de Haro, en cuyo último punto se habían preparado unas fiestas de particular invención, cuales nunca se habían visto.

Dos leguas antes de llegar a Brivesca, había tendidas por el camino gentes que divertíanse toda la comitiva con alardes y juegos de armas. Los de la villa salieron al recibimiento, sacando cada oficio un pendón con música y danzas y los judíos y moros hicieron los obsequios acostumbrados a la exaltación de los Reyes, siendo tanta la multitud de trompetas, tambores y atabales, que parecía venir con ellos un numeroso ejército.

Llegados al palacio del conde, hallaron dispuestas mesas, con singular aparato de repostería. La Reina de Navarra hizo sentar a la mesa con su hija a la condesa de Haro. Las demás señoras y señores ocuparon sus mesas interpolados, puesto un caballero entre dos damas. Al obispo de Burgos, con los prelados y clérigos extranjeros, fueron servidos tantos platos como a la Reina, todo con mucha abundancia y no menos diversidad de manjares, aves, carnes, pescados, frutas, con delicado aderezo, y por espacio de no menos de cuatro días, a que añadió el

conde otra grandeza de pregonar que a nadie se vendiera cosa alguna, sino que todos acudiesen a su palacio a recibir de balde cuanto quisieren.

En una sala baja, dispuso una fuente de plata que de continuo manaba vino exquisito, donde cada uno tomaba lo que quería.

Al cuarto día estaba aparejada en una pradera, una sala magnífica, con un trono de veinte gradas, formadas al natural con céspedes perfectamente unidos, que lisonjaban como alfombra de hierbas y flores naturales. Coronaba el remate un precioso dosel de brocado carmesí, con mesas y asientos alrededor de los mismos céspedes, para cenar las damas y caballeros.

A una parte del prado o vergel, había caballeros que jugaban las armas; a otro, un estanque de truchas y de barbos, traídos a propósito, los cuales, vivos, se presentaban a los pies de la Princesa. A otro lado, había un bosque, donde el conde hizo traer osos, jabalíes y venados, con cincuenta monteros servidos de muchos lebreles y sabuesos, cuyo teatro formaba una vistosa montería, tanto más placida, cuanto la cerca del bosque no permitía saltar a ninguna fiera, y cada una de las que venía el cazador era luego depositada a los pies de la novia.

Este conjunto lograba otro mayor realce, de que siendo de noche, era tal la multitud de las antorchas, que parecía estar en medio del día, con asombro de cuantos lo gozaban, por ver en una cosa artificial tal multitud de cosas naturales: pesca, monte, prado, fieras, fiestas, noche y día.

Tampoco faltaron danzas y otras liberalidades; porque después de la cena repartió el conde a los músicos y a los que habían jugado, dos grandes talegos de moneda.

A la Princesa, le dió una magnífica joya; a las damas, sortijas de diamantes, rubíes y esmeraldas; a los señores y caballeros, otros respectivos regalos; de suerte que ninguno dejó de participar de su magnificencia.

En el mes de Septiembre de aquel mismo año de 1440, se celebró en Valladolid la boda del Príncipe heredero D. Enrique con la Princesa D.ª Blanca de Navarra, con las acostumbradas danzas, saraos, banquetes, cañas, torneos, toros y mojigangas, cruzándose suntuosos regalos, pues aun cuando el Reino ardía en bandos contrarios y gemía en el más espantoso desconcierto, en punto a alegría, a festejos y a esplendor, no cedía a ninguna la corte de D. Juan II; turbando únicamente aquellas magníficas fiestas la noticia propalada de que la desdichada ilustrada Princesa había quedado doncella, tal cual naciera.

Catorce años después, en el de 1453, fué disuelto aquel matrimonio, después del escandaloso y vergonzoso expediente que formó el obispo de Segovia D. Luis de Acuña, y el Papa Nicolás V delegó la notificación de nulidad del matrimonio al turbulento ambicioso arzobispo de Toledo D. Alfonso de Carrillo de Acuña, que tanto dió que hacer en este y en el siguiente reinado.

La desdichada D.ª Blanca, disuelto el matrimonio, fué devuelta a su padre el Rey de Navarra D. Juan II, y su madrastra, la pérdida D.ª Juana Enriquez de Castilla, después de repetidos malos tratamientos, la recluyó en el castillo de Oriñez, en donde murió envenenada en 1464.

P. A. DE P.

España en Sevilla

Las gestiones que realizaba la junta de festejos, creada recientemente por el excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla, con el objeto de procurar la mayor brillantez y esplendor en sus fiestas primaverales, han

producido resultados tan satisfactorios, que puede decirse que el acuerdo de celebrar en el mes de Abril la fiesta cuyo título encabeza estas líneas, es motivo del mayor entusiasmo por parte de cuantas entidades han de intervenir en ella.

El festejo de que se trata no representa el propósito de llevar a cabo un concurso más.

La idea no es otra que la de reunir en Sevilla genuinas representaciones populares de las comarcas españolas, que hagan conocer sus cantos, bailes y trajes típicos, y con estos grupos realizar determinados actos que conmemoren el centenario de la Independencia y demuestren los distintos usos y costumbres de las diferentes regiones.

Los actos principales que con estos grupos se organizarán, son: grandioso recibimiento, velada literario-musical, festival músico-militar de glorificación a la bandera, jira campestre y concurrencia al real de la feria, durante los tres días de la misma, en casetas cedidas a las comarcas.

Dado el movimiento de simpatía con que unánimemente acoge la opinión general la idea «España en Sevilla», resultará seguramente en sus festejos de primavera, que contribuirá a realizar el renombre de que disfruta.

HERMANDAD DEL CALVARIO Y SANTO ENTIERRO

SUSCRIPCIÓN abierta con objeto de enjugar el déficit de 892'55 pesetas que resultó en la cuenta anterior, dada al público con fecha 4 de Diciembre próximo pasado, y allegar recursos para la procesion de Viernes Santo de este año.

	PTS.	CTS.
Suma anterior.	1.675	
D. Victoriano Rey, presbítero.		2
Una devota.		250
Casa de Banca del Sr. Plaza		
D.ª Juana y Carmen Orive.		2
Comercio del Sr. Morena		
D.ª Modesta Casado.		2
Comercio del Sr. Navarro		
Una persona piadosa.		140
J. O.		1
Una señora piadosa.		2
C. R.		1
Total.	1.688'60	

A los labradores de Burgos y su provincia

Habiendo mandado el Sindicato Agrícola de esta capital sus representantes para que en unión de los de Valladolid y Palencia trataran en el Consejo de Administración de la fábrica Azucarera «Santa Victoria», de Valladolid, sobre el contrato para el cultivo de la remolacha en este año, y no habiendo sido atendidas por dicho Consejo las modestas pretensiones que los representantes llevaban en pró de los agricultores de este Sindicato, ruega a todos los labradores de esta provincia que se abstengan de contratar en sus tierras la siembra de remolacha, porque además de poner precio mucho más bajo que en los años anteriores, se imponen ciertas condiciones muy desventajosas para los labradores de esta provincia.

Al acordar la junta directiva de este Sindicato publicar esta circular en los periódicos locales de esta capital, acordó también invitar a los labradores que se quieran unir a este Sindicato para adherirse a la Federación Agrícola de Castilla la Vieja, a cuyo

objeto celebrará una junta general el domingo próximo, 5 de Abril, en San Pedro de la Fuente, a fin de ver si podemos unirnos todos los labradores, que es lo que este Sindicato y la Agricultura española desean.

Burgos 1.º de Abril de 1908. Por el Sindicato Agrícola de Burgos—El presidente, Pío Almendres Sevilla.—El secretario, Gregorio Prieto Almendres.

Crónicas provinciales

VILLADIEGO

Ha celebrado por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de Santa María, de esta villa, el joven presbítero, beneficiado de la S. I. C. de Teruel, D. Silvino Losa Fuente.

Le han asistido como padrinos, eclesiástico, el Dr. D. Tomás Marcos Bermejo, profesor de la Universidad Pontificia de S. Jerónimo, de Burgos, y como seglares, el procurador D. Urbano Hidalgo Caballero y su distinguida esposa.

Los cantores de la S. I. M. de Burgos interpretaron admirablemente a tres voces la misa de D. Felipe Gorriti, habilmente ejecutada por el organista de S. Lorenzo el Real, de dicha ciudad.

La oración sagrada estuvo a cargo del elocuente orador D. Servando Gallo Icedo, ecónomo del inmediato pueblo de Bohada, próximo pariente del celebrante, quien, en sentido discurso, ensalzó la dignísima misión del sacerdote.

A la sagrada ceremonia han concurrido gran número de sacerdotes, amigos del celebrante, y la mayoría de los vecinos de la localidad y pueblos limítrofes.

Reciban, el nuevo ministro del Señor y su padre D. Ricardo Losa, nuestra enhorabuena.

El corresponsal.

Crónica judicial

UN PARRICIDIO

Ante el jurado del partido de Lerma dió comienzo ayer la sesión del juicio, en causa seguida contra Adelaida López Serrano, por el delito de parricidio.

El día 12 de Junio último, la procesada Adelaida López Serrano (a) La Caldereta, soltera, de 27 años, dió a luz una niña viva en su propio domicilio, a la que degolló a los pocos momentos de nacer, valiéndose para ello de un cuchillo, con el que dió un corte en el cuello a la infeliz criatura, que la produjo una abundantísima hemorragia, a consecuencia de la cual falleció instantáneamente.

Al confesar la desnaturalizada madre su crimen, durante la tramitación del proceso, dice con cinismo, que «no la impulsó al mismo el deseo de ocultar su deshonra, ni otro móvil análogo».

Envolviendo luego a la criatura en unos cuantos trapos, la condujo a una cuadra que tenía cercana a su casa, en cuyo suelo hizo un hoyo y la enterró, siendo encontrada al practicar un reconocimiento judicial.

El fiscal califica estos hechos como constitutivos de un delito de parricidio, sin que sean de apreciar circunstancias modificativas, y solicita para la procesada la pena de reclusión perpetua, accesorias compatibles con su estado y costas procesales.

La defensa, en sus conclusiones provisionales, manifiesta que sólo pudo impulsarla a cometer el crimen el deseo de ocultar su deshonra, por temor de que al ser conocido el delito que había tenido, pudiera ser objeto de murmuración entre las gentes del pueblo.

Biblioteca del DIARIO DE BURGOS (64)

MARÍA

siempre.—Tú lo puedes, respondió sereno el mozo: no será la mía la primera sangre de los reyes de los Achimis con que tu sable se enrojece.

Magmahú quedó desconcertado al oír tales palabras, y el temblor de su diestra hacía resonar sobre el pavimento el corvo alfanje que empuñaba.

Nay, deshaciéndose de sus esclavas, que aterradas la detenían, entró en la habitación donde estaban Sinar y Magmahú, y abrazándose a éste de las rodillas, bañábase con lágrimas los pies, exclamando:

—Perdónanos, señor, ó mátanos á ambos! El viejo guerrero, arrojando de sí el arma terrible, se dejó caer en un diván, y murmuró, al ocultarse el rostro con las manos: —Y ella le ama... ¡Orsué, Orsué! ya te han vengado. Sentada Nay sobre las rodillas de su padre, le estrechaba en sus brazos, y cubriéndole de besos la cana cabellera, le decía sollozante:—Tendrás dos hijos en vez de uno; aliviaremos tu vejez, y su brazo te defenderá en los combates. Levantó Magmahú la cabeza, y haciendo además a Sinar

para que se acercara, le dijo con voz y semblante terrible, extendiendo hacia él su diestra:—Esta mano dió muerte a tu padre, con ella le arranqué del pecho el corazón... y mis ojos se gozaron en su agonía. Nay selló con los suyos los labios de Magmahú, y volviéndose precipitadamente a Sinar, extendió sus lindas manos hacia él, diciéndole con su más amoroso acento:—Estas curaron tus heridas, y estos ojos han llorado por tí. Sinar cayó de hinojos ante su amada y su señor, y éste, después de unos momentos, le dijo, abrazando a su hija:—He aquí lo que daré en prueba de mi amistad el día en que esté seguro de la tuya.—Juro por mis dioses y el tuyo, respondió el hijo de Orsué, que la mía será eterna.—Pasados dos días, Nay, Sinar y Magmahú salieron de Cumasia a favor de la obscuridad de la noche, llevando treinta esclavos de ambos sexos, camellos y aves-truces para cabalgar, y cargados otros con las más preciosas alhajas y vajillas que poseían; gran cantidad de tibar (1) y cauris (2), comestibles y agua, como para un largo viaje. Muchos días gastaron en aquella peliagrosa peregrinación. La caravana tuvo la fortuna de llevar buen tiempo y de no tropezar con los sereses (3). Durante el viaje,

Sinar y Nay disipaban la tristeza del corazón de Magmahú entonando a dúo alegres canciones; y en las noches serenas, a la luz de la luna y al lado de la tienda de la caravana, ensayaban los dichosos amantes graciosas danzas, al son de las trompetas de marfil y de las liras de los esclavos. Por fin llegaron al país de los Kombu-Manez en las riberas del Gambia; y aquella tribu celebró con lujosas fiestas y sacrificios el arribo de tan ilustres huéspedes. Desde tiempo inmemorial se hacían los Kombu-Manez y los Cambez una guerra cruel, guerra atizada en ambos pueblos, no solamente por el odio que se profesaban, sino por una criminal avaricia. Unos cambiaban a los europeos traficantes en esclavos los prisioneros que hacían en los combates, por armas, pólvora, sal, hierro y aguardiente; y a falta de enemigos que vencer, los jefes vendían a sus súbditos, y muchas veces aquellos y éstos a sus hijos. El valor y la pericia militar de Magmahú y Sinar fueron por algún tiempo de gran provecho a los Kombu-Manez en la guerra con sus vecinos, pues libraron contra ellos repetidos combates, en los cuales obtuvieron un éxito hasta entonces no alcanzado. Preciado Magmahú a optar entre que se degollara a los prisioneros ó que se les vendiera a los europeos, hubo de contentarse en lo último, obteniendo al propio

tiempo la ventaja de que el jefe de los Kombu-Manez impusiera penas terribles a aquellos de sus súbditos que enajenaban a sus dependientes ó a sus hijos. Una tarde que Nay había ido con algunas de sus esclavas a bañarse en las riberas del Gambia y que Sinar, bajo la sombra de un gigantesco moabad, sitio en que se aislaban siempre algunas horas en los días de paz, la esperaba con amorosa impaciencia, dos pescadores amarraron su piragua en la misma ribera donde Sinar estaba, y en ella venían dos europeos: el uno se puso trabajosamente en tierra, y arrodillándose sobre la playa oró por algunos momentos: los pálidos rayos del sol moribundo, atravesando los follajes, le iluminaron la faz, tostada por los soles y orlada de una espesa barba, casi blanca. Como al ponerse de hinojos había colocado sobre las arenas el ancho sombrero de cañas que llevaba, las brisas del Gambia jugaban con su larga y enmarañada cabellera. Tenía un vestido talar negro, enlodado y hecho girones, y le brillaba sobre el pecho un crucifijo de cobre.

Así le encontró Nay al acercarse en busca de su amante. Los dos pescadores subieron a ese tiempo el cadáver del otro europeo, el cual estaba vestido de la misma manera que su compañero. Los pescadores refirieron a Sinar cómo habían encontrado á

los dos blancos bajo una barraca de hojas de palmera, dos leguas arriba del Gambia; expirante el joven y ungiéndole el anciano al pronunciar oraciones en una lengua extraña.

El viejo sacerdote permaneció por algún rato abstraído de cuanto le rodeaba. Luego que se puso en pie, Sinar, llevando de la mano a Nay, asustada ante aquel extranjero de tan raro traje y figura, le preguntó de dónde venía, qué objeto tenía su viaje, y de qué país era; y quedó sorprendida al oírle responder, aunque con alguna dificultad, en la lengua de los Achamis.

—Yo vengo de tu país; veo pintada en tu pecho la serpiente roja de los Achamis nobles, y hablas su idioma. Mi misión es de paz y amor: nací en Francia. ¡Las leyes de este país no permiten dar sepultura al cadáver del extranjero! Tus compatriotas lloran sobre los dos de otros dos de mis hermanos, pusieron cruces sobre sus tumbas, y muchos las llevan de oro, pendientes del cuello. ¿No me dejarás, pues, enterrar al extranjero? Sinar le respondió:—Tú debes decir la verdad, no debes ser malo como los blancos, aunque se te parezcan; pero hay quien manda más que yo entre los Kombu-Manez. Ven con nosotros: te presentaré a su jefe y llevaremos el cadáver de tu amigo para saber si permite que le entierren en sus dominios. Mientras andaban el corto trecho que los se-

(1) Oro en polvo. (2) Conchas que sirven de moneda. (3) Ladrones.

Califica el hecho de infanticidio, sin modificar penas, y pide la pena de 3 años, 6 meses y 21 días de prisión correccional, accesorias y costas.

En la sesión de ayer tarde prestó su declaración la procesada, quien se ratificó en las manifestaciones que había hecho durante la tramitación del sumario.

Los demás testigos que han declarado esta mañana, no han aportado ningún dato de interés.

Terminada la prueba, el Ministerio fiscal ha mantenido sus conclusiones provisionales, apreciando además la agravante de alevosía, y la defensa ha alegado la circunstancia atenuante en favor de su defendida, de haber obrado bajo influjo de locura, pidiendo que se suspendiera el acto para someter a un reconocimiento a la procesada, con el fin de ver si, efectivamente, padece enajenación mental, a lo cual se negó la Sala.

Después de los notables informes de los señores Mendo de Figueroa y Fournier, y de un imparcial resumen del señor Zumalacárregui, el jurado dió veredicto de culpabilidad.

Abierto el juicio de derecho, el señor fiscal solicitó para la procesada 6 años y un día de prisión mayor, por entender que concurría la circunstancia agravante de alevosía.

La defensa solicitó se la impusieran tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional, y la Sala dictó sentencia, condenándola a cuatro años, accesorias y costas, con abono de todo el tiempo de prisión provisional sufrida.

NOTICIAS

Por el Emmo. Sr. Cardenal ha sido nombrado provisor y vicario eclesiástico, juez metropolitano de esta diócesis, el ilustrísimo Sr. Dr. D. Jesús Cortón y Gayoso, quien recientemente ha sido agraciado por la Santa Sede con el cargo de prelado doméstico de Su Santidad.

Nos alegramos mucho de la honrosa distinción de que ha sido objeto el señor Cortón y Gayoso, justa recompensa a sus indiscutibles méritos y a las relevantes dotes que le adornan.

Para sustituirle en el cargo de fiscal eclesiástico, se ha nombrado al M. I. Sr. Dr. D. Pedro Ruiz Monje, canónigo doctoral.

Dr. Lázaro.—Espolón, 40.—Consulta de 1 a 2.

El día 29 del pasado Marzo sostuvieron una reyerta Melchor García Castrillo y Félix Saez y Saez, vecinos de Quintanaranco, resultando herido éste último, con un cuchillo que esgrima el Melchor.

Del hecho se ha dado conocimiento al juzgado.

Ha sido detenido, por estar cazando con jazos en una finca, propiedad del duque de Mandas, Angel Arqueros González, vecino de Gumiel del Mercado.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 440 raciones.

Una entidad gremial ha donado a la Tienda-Asilo cinco pesetas, derechos devengados por una consulta evacuada por un señor letrado de esta localidad, y cedidos generosamente en favor de los pobres.

La señora viuda de Heras, en memoria de su hijo (q. e. p. d.), ha dado 50 comidas completas a otros tantos pobres.

La Junta, en nombre de éstos, da las gracias por dichos actos de caridad.

Por el señor Delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de D. Ignacio Vallejo, D. Teodoro Boneta, D. Claudio Vidal, D. José Fernández, D. Isidro Barrio y Sr. Administrador principal de Correos.

Pedir el cognac Reina Victoria

Sobre las cuatro de la tarde del día 30 de Marzo próximo pasado, fué sorprendido en la carretera Toribio Martínez, vecino de Fonca (Logroño), por Juan Trillo Aparicio, que lo es de la Venta de Atable, en esta provincia, el cual, amenazándole con una escopeta, intentó robarle, lo que no pudo conseguir, por haber huido el primero en una caballería que montaba.

La guardia civil de Pancorbo detuvo poco después al autor de este hecho.

Esta mañana, en la parroquia de San Pedro y San Felices, administró el Emmo. Señor Cardenal el Sacramento de la Confirmación a 52 niños y 41 niñas, siendo padrinos los feligreses D. Benito Izquierdo Salas y su hija la señorita Teresa Izquierdo Tapia.

Hace pocos días se promovió en la villa de Roa una reyerta entre los jóvenes Félix Pascual Antón, José Hornillos y Federico Miravalles, sacando a relucir armas blancas.

En este momento, una pareja de la guardia civil, que pasaba por el sitio de la ocurrencia, los detuvo, dando conocimiento al juzgado.

Como teníamos anunciado, anoche, en el expreso, marchó a Madrid y Toledo el ilustrísimo Sr. Dr. D. Prudencio Melo Alcalde, obispo auxiliar del Emmo. Sr. Cardenal Sancha.

En la estación, y no obstante la hora a que dicho tren sale, había una grande y distinguida concurrencia, prueba de las muchas simpatías que en Burgos deja el nuevo prelado.

Sin poder detallar los nombres de las personas allí reunidas, citaremos a los señores capitán general, gobernador civil, presidente de la Audiencia, alcalde, vicepresidente de la Comisión provincial, director del Instituto, acompañado de varios catedráticos, provisor, secretario de Cámara, algunos canónigos y muchos sacerdotes, todos los cua-

les tributaron al señor Melo una cariñosa despedida.

Con el nuevo obispo marchó su padrino de consagración D. Francisco Fernández Villa y el familiar señor Casas.

Desamos a nuestro ilustre paisano un feliz viaje.

IDELEMON.—Fotógrafo

SAN JUAN, 43, PLANTA BAJA.

Con arreglo a la ley de sargentos han de proveerse las siguientes plazas en esta provincia.

Bugedo, cartero, con 285 pesetas anuales. Las Quintanillas, idem, con 100. Ubierna, idem, con 100.

De Trespaderne a Rio de Losa, peatón, con 700.

Sección de Telégrafos, nueve celadores de 2.ª clase, con 850.

Carteros ordenanzas de Castrogeriz, Espinosa de los Monteros, Medina de Pomar, Melgar de Fernamental, Pradolengu (dos plazas), Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo, los cuales percibirán cinco céntimos por cada piego que porten a domicilio.

Para hoy han sido convocados por el tribunal de oposiciones a escuelas de niños, con objeto de practicar el tercer ejercicio, los señores opositores siguientes:

D. Lorenzo Villada, D. Ignacio Yurrita y D. Benjamín de la Fuente.

Por el tribunal de oposiciones a escuelas de niñas han sido convocadas para mañana D.ª Valeriana Villajero y D.ª Isidra Blanco. Suplentes: D.ª Eugenia Gutiérrez y doña Petra Mamparo.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Cándido Carcedo, de 22 años, distensión del pié izquierdo, que se produjo por una caída.

Cándido Cortezón, de 18, contusión en la nariz, a consecuencia de un golpe que le dió otro sujeto.

Ha fallecido en esta ciudad el comandante de infantería, retirado, D. Ignacio Miguel Pascual, a cuya esposa D.ª Felisa Gutiérrez Aja y demás familia hacemos presente nuestro duelo por tan irreparable pérdida.

Véase el grandioso muestrario de los almacenes de «El Siglo», de Barcelona, cuyo viajante se hospeda en el Hotel Universal.

Preciosos juegos de cama, vestidos, blusas, cinturones, ropa blanca, lanas y sedas para señoras y niñas; trajes, camisería y calzado para caballeros y niños; relojes de pared y bolsillo; vajillas y cristalerías; stores, alfombras, muebles, tapetes, cortinajes, etc. etc.

Solo estará en Burgos esta semana. Mediante aviso pasará a domicilio.

365 días de fatiga por año

Hay personas a quienes se les podría preguntar 365 veces por año cómo están, en la seguridad de que contestarían, invariablemente «Así, así; siempre con fatiga.» Y al contestar de esta manera esas personas no dicen más que la verdad: siempre están fatigadas. Que reposen ó no, siempre tienen una impresión efectiva de cansancio, de fatiga. Hallanse tristes, melancólicas, no tienen gusto para nada, no les complace cosa alguna, huyen del ruido y de la gente: son incapaces de tomar una decisión rápida, ni aun en los casos más urgentes y su único deseo parece ser el no tener que pensar en nada y no moverse: necesitan calma, silencio, inercia.

Estas personas sufren debilidad nerviosa, anemia lenta: son sumamente desgraciadas. Todas sus funciones parecen que van acortando la marcha. Llega cierto grado de adormecimiento, de debilitación y concluye de arruinarse el organismo con pavorosa rapidez.

Para que desaparezca esta fatiga, para realizar este organismo, para combatir esta anemia, ¿qué hacer?

Hay que regenerar la sangre, demasiado pobre en glóbulos rojos; hay que tonificar el sistema nervioso, que ya no tiene impulso; es preciso aumentar sin demora la resistencia vital.

¿Será necesario un largo tratamiento, acompañado de complicado régimen? De ningún modo. No se requiere sino tomar unas cuantas cajas de Píldoras Pink. En muy poco tiempo se organizará el mismo enfermo su régimen alimenticio. En efecto; habrá aumentado su apetito y querrá comer a su gusto; dejémosle comer. Su vitalidad habrá aumentado, de una parte, por el aporte al medicamento debido, y de otra parte, por el alimento, más abundante y mejor asimilado.

El exceso de vitalidad, de sangre, hará que el enfermo salga de su adormecimiento por sí mismo.

Las Píldoras Pink pueden reanimar la constitución más agotada; regeneran todas las funciones y hacen que renazca la energía debilitada por la edad, los sufrimientos, el abatimiento físico ó mental, los excesos, las penas.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las 6 cajas.

Sastrería y Novedades de Ciriaco Velasco,

ESPOLÓN, NÚM. 42, BURGOS

Pone en conocimiento de su distinguida clientela, y del público en general, que ya se ha recibido, para la presente y próxima estación, un elegante y variado surtido en géneros de la más alta novedad, chalecos fantasia é impermeables.

Precios muy convenientes.

CUARESMA

Langa legítimo, Escocia y Noruega, se ha recibido buena remesa. Hay buen surtido en toda clase de conservas de pescados, como langosta, langostinos, calamares, congrio, merluza, ton mariné, mejillones, sardinas sin espinas, con limón, con trufas, a la ravigot, con tomate y en escabeche; frutas al natural y en almibar; carne de membrillo; queso Gruyere, Roquefort, bola, nata, Camarab,

Campoo, manchego y de Masa, todos legítimos, se garantizan todas las clases; Jerez, Málaga y Moscatel, aguardientes superiores de vino, Cognac, Ron, todo embotellado y suelto, por cuartillos; vinos de mesa Valdepeñas, Rioja, Navarra y Tierra Madrid, superiores. Todas estas clases se sirven en garrafrones y botellas de la casa, a 450 pesetas cántara. Se garantizan los artículos y se sirve a domicilio.

21, Plaza de Prim, 21.—EL BUEN GUSTO,

Teléfono 105

y en la sucursal, calle de Villalón, número 1, barrio de San Pedro de la Fuente, teléfono 73.

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermitos se salvarían tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

CONTRA LA OBESIDAD.—Nada tan eficaz como el Agua preparada con las Sales del Pilar. Véase anuncio 4.ª plana.

Los resfriados, tos, catarros, asma, etc. se curan con las pastillas Morelló.

ESTÓMAGO.—El agua de Burlala es la más recomendada para la curación de todas las afecciones del mismo.

DEPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello, nada mejor que el AGUA REAL.

TE CHAMBARD es el más agradable de los purgantes, y el único que toma su sabor con verdadera placentera para las personas de paladar más exigente, igualmente que los niños!

Diario de avisos

Catedral.—Mañana predicará el M. I. Sr. Dr. don Pedro Ruiz Monje, canónigo doctoral.

Colegio de María Inmaculada para el servicio doméstico (Santa Clara, 60).—Ejercicios espirituales para sirvientes, dirigidos por un padre de la Compañía de Jesús.

Mañana.—Cinco y media, misa; seis, meditación. Tarde.—Tres y media, lectura y meditación; cuatro y media, rosario; cinco, plática.

Hospital de San Juan.—Novena de la Archicofradía de la Santa Agonía del Señor, a las cinco de la tarde.

Carmen.—Mañana, a las seis de la tarde, rosario y Via-Crucis.

San Lorenzo.—Mañana, a las siete, Via-Crucis y ejercicio en honor del Sagrado Corazón.

San Gil.—Ejercicio de Cuaresma, a las nueve de la mañana y seis de la tarde.

San Lesmes.—Mañana, a las seis y media, Via-Crucis.

San Cosme y San Damián.—Mañana, Via-Crucis a las seis y cuarto.

Santiago.—Mañana, a las cinco y media, Via-Crucis.

Santa Agueda.—Idem id.

NOVENA DE LOS DOLORES

San Gil.—A las nueve de la mañana y seis de la tarde, predicando mañana, de la «Profecía de Siméon.—Humildad». D. Aureliano Miguel, economo de San Lorenzo.

Santiago (Catedral).—A las ocho de la mañana.

Calatravas.—A las ocho y cuarto de la mañana.

San Luis.—A las ocho de la mañana y seis de la tarde.

Abastos

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 6 bueyes, una ternera, 2 certeros y un cerdo

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Sesiones de Cortes.

Disposiciones ministeriales.

Gobierno civil.—Circular, encargando a los alcaldes que remitan a vuelta de correo copia por duplicado del acta de constitución de la Junta municipal de protección a la infancia y relación de los individuos que la Junta componen.

Otra referente al envío de documentos relacionados con la constitución de las Juntas locales de 1.ª enseñanza.

Admisión de una renuncia de concejal. Deslinde de vias pecuarias en Miranda.

Delegación de Hacienda.—Pago de la mensualidad.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Instrucción Pública

Se hallan vacantes las escuelas de Saldaña de Burgos y Talamillo del Tozo.

—Han tomado posesión los siguientes maestros: D. Evelio González, de Pariza; D. Anacleto Santa Ollala, de Quintanilla San García; D.ª Teodora Domingo, de Quintanaranco; D. José Bejarano, de Briogros; D.ª Ecequiela Peña, de Villamil de la Sierra; D.ª Domitica Ortega, de Quintanilla Cabrera; y D. Malaquías Ollala, de Moncalvillo.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—Carmen Hurtado García, 9 meses, San Pedro y San Felices 4; Justina Cortezón Saiz, 84 años, Hermanitas de los Pobres; Ignacio Miguel Pascual, 61 años, Plaza Mayor 1.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana, 694.2; a las tres de la tarde, 692.8.

Temperaturas: máxima sol, 26.8; máxima sombra, 16.2; mínima sombra, 4.5.

Dirección del viento: a las nueve de la mañana, N. E.; a las tres de la tarde N. E.

Tribunales

Señalamientos para el día 3:

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Valmaseda, entre D. Anselmo Gómez, con D. Pedro Echevarría, sobre tercería; ponente, señor

Rodríguez; defensores, Licos, Val y Gutiérrez; procuradores, Pérez Díez y Herrero; secretaria del licenciado Jalón.

Audiencia provincial.—Juicio por jurados procedente del juzgado de Lerma, contra Nicanor Díez, sobre robo; ponente, señor Pelayo; defensor, licenciado Arroyo; procurador, Fuente; secretaria del Lic. Jalón.

Mercados

Burgos 2.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo alaga a 50 y 1/2 rs. los 44 kilos.

Mocho a 46 y 46 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos.

Rojo a 45 y 1/2 y 46 rs. los 42 y 1/2 kilos.

Centeno a 38 rs. los 41 y medio kilos.

Cebada a 27 rs. los 32 kilos.

Avena a 22 rs. los 26 kilos.

Yeros a 45 rs. los 45 kilos.

Alhoibas a 40 rs. los 44 kilos.

Entraron 1500 fanegas.

Villadiego 30.—Entraron 500 fanegas y se vendió trigo a 46 rs. las 92 libras, mocho a 44, rojo a 43, centeno a 36, cebada a 29, avena a 19, yeros a 43, garbanzos a 140, lentejas a 66 y alubias a 90.

Harina de primera a 20 reales arroba, de segunda a 19 y de tercera a 17.

Salvado de primera a 13 reales arroba, de segunda a 11 y de tercera a 10.

Patatas a 5 rs. arroba.

Tempo regular.

Villarcayo 31.—Entraron 300 fanegas y se vendió trigo alaga a 51, mocho id., rojo a 48, centeno a 42, cebada a 30, avena a 20, yeros a 44, garbanzos a 200, lentejas a 80, y alubias a 82.

Harina de primera a 20 rs. arroba, de segunda a 18 y de tercera a 16.

Patatas a 5 y 1/2 reales arroba.

Vino tinto a 28 reales cántara, claro a 26, blanco a 60 y vinagre a 90.

Aguardientes a 90.

Acetate a 60 reales arroba.

Ganado: bueyes a 1.200 reales uno, novillos a 600, vacas a 1.200, cerdos a 60, ovejas a 55, carneros a 100.

El mercado sostenido.

El tiempo bueno, propio de la estación.

Los campos adelantados.

Barcelona 1.ª.—Mercado paralizado.

Vendiose trigo de Sigüenza, superior, a 47.75 reales fanega, de Salamanca y Villalquarán a 47, y de Medina a 48.

Llegaron 35 vagones.

Valladolid 1.ª.—Almacenes del Canal: las entradas fueron de 150 fanegas de trigo, cedidas a 47.50.

Tendencia floja.

Almacenes del Arco de Ladrillo: la entrada de trigo fué de 150 fanegas, que fueron vendidas a 48.25 reales una.

De centeno 50 a 36.50 id.

Tendencia floja.

Palencia 1.ª.—Precios que han regido:

Trigo a 45 rs. las 92 libras, centeno a 30, cebada a 25 y 26 reales fanega.

Salamanca 1.ª.—En este mercado entraron 800 fanegas de trigo, cotizadas a 47 y 47.50 reales una.

En el de Tejares entraron 100 fanegas, pagadas a 47.50 y en el de Chamberí 300, a 47.

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

44 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, número 16, planta baja.

POR TELEFONO

Madrid 2.—(11 m.)

El Príncipe Boris

Anoche, en el expreso de las 8.10, marchó a Biarritz el gran duque Boris de Rusia, siendo despedido en la estación del Norte por el Rey, el Infante D. Carlos, todo el personal de la embajada rusa, los marqueses del Vadillo y Santa Cruz, el conde de Aybar, el general Bascaran y el ministro de Estado.

El duque Boris, el Rey y el Infante D. Carlos revistaron la compañía del batallón cazadores de Arapiles, con bandera y música, que hizo los honores.

La banda tocó el himno ruso y la Marcha Real.

El verano regío

Del 18 al 20 de Mayo marcharán los Reyes a la Granja, donde dará a luz D.ª Victoria.

Es posible que este año no vayan Sus Majestades a San Sebastián.

En Palacio

Una comisión de senadores, diputados y señores de Albacete ha visitado al Rey, para hacerle entrega del diploma de hermano mayor de la Cofradía de la Virgen de los Llanos.

Del Vaticano

ROMA.—Mons. Sardi ha sido nombrado delegado apostólico de Constantinopla, indicándose para reemplazarle en el cargo de secretario de Breves a los Principes a monseñor Galli, actualmente secretario de Cartas latinas, y para esta vacante a Mons. Testini, distinguido latinista.

Ayer mañana recibió el Papa en audiencia privada a Mons. Cagliaro, vicario apostólico de Patagonia.

Una detención

El gobernador de Tarragona comunica que ha sido detenido un sujeto, a quien se supone autor de la muerte de un súbdito francés en un tren, cuyo crimen se descubrió cerca de la estación de Salient.

Conferencia

El gobernador de Sevilla conferenció anoche con el señor Lacierva, sobre asuntos de aquella provincia.

España en Africa

Una comisión del Centro hispano-alemán, presidida por D. Eduardo Saavedra, se reunió ayer al ministro de Hacienda y a don general de Aduanas, para discutir la reforma del art. 229 de las Ordenanzas de aduanas por lo que se refiere a Castaña, Alhucemas, el Peñón y puertos de Marruecos.

Tanto el ministro, como el director general, encontraron fundada la reforma y se autorizó.

Los comisionados han insistido en el tiempo en que se creen agencias del Centro de España en Melilla y Ceuta, ya que la Tanger está acordada.

El ministro de Hacienda se mostró dispuesto a complacerles.

Preparativos bélicos

LONDRES.—Comunican de Odessa que se hace 15 días se están embarcando gran número de cañones en aquel puerto y en el de Sebastopol, con destino al Cáucaso.

Los comandantes de los distritos militares del Sur de Rusia han sido llamados a Petersburgo.

Todos estos preparativos son muy conmovedores.

El Rey Manuel

BERLÍN.—Ha sido llamado a Lisboa, para que emita su opinión sobre la herida que el Rey Manuel recibió en un brazo, el marqués de S. Carlos, un eminente profesor de la Universidad de Heidelberg.

Los «sin trabajo»

NUEVA YORK.—Según despachos de Berlín, existe gran agitación, producidos los «sin trabajo».

Faltan detalles.

Una conspiración

MONASTIR.—Se ha descubierto un complot búlgaro, tramado para asesinar al conde griego y a todo el personal de la legación.

Un procesado más

PARIS.—Se ha dictado auto de procesamiento contra el secretario del comisario de las delegaciones de justicia, por haber comunicado la noticia de su detención al barquero Rochette, antes de llevar esta a cabo.

Pan

SABANONES

Los evita y cura radicalmente EL TÓPICO DEL DR. GILKENS, fiasco 1'50 pesetas. DEPOSITOS: Farmacia y Droguería de Martínez, Plaza Mayor, 45, 46 y 47, y Barriocanal, Cid, 17.—BURGOS.

...y cuente con ele... de investigación. ...declara que la aceptación de numerosas enmiendas al Gobierno local, significa que las han hecho de este un minucioso...

Madrid 2—(5 tarde). Congreso

Se abre la sesión a las 3'30, bajo la presidencia del señor Dato. En el banco azul los señores marqués de...

El señor Soriano ruega al ministro de Gracia y Justicia que diga el estado de trámite de este expediente de indulto...

El señor Soriano ruega al ministro de Gracia y Justicia que diga el estado de trámite de este expediente de indulto...

El señor Soriano ruega al ministro de Gracia y Justicia que diga el estado de trámite de este expediente de indulto...

El señor Soriano ruega al ministro de Gracia y Justicia que diga el estado de trámite de este expediente de indulto...

El señor Soriano ruega al ministro de Gracia y Justicia que diga el estado de trámite de este expediente de indulto...

El señor Soriano ruega al ministro de Gracia y Justicia que diga el estado de trámite de este expediente de indulto...

El señor Soriano ruega al ministro de Gracia y Justicia que diga el estado de trámite de este expediente de indulto...

El señor Soriano ruega al ministro de Gracia y Justicia que diga el estado de trámite de este expediente de indulto...

El señor Soriano ruega al ministro de Gracia y Justicia que diga el estado de trámite de este expediente de indulto...

directa de 103 caballos, para el escuadrón del Cuerpo de seguridad de Barcelona. —Aprobando el contrato de arriendo de un edificio para el mismo cuerpo de seguridad. —Id. id. para la guardia civil de la citada capital.

MARINA.—Disponiendo el pase a la reserva, con el empleo de general, de los capitanes de navío D. Antonio Martín Oliva, D. José Ruiz, D. José Romero y D. Fernando Barreto.

El proceso del terrorismo BARCELONA.—En la sesión de hoy ha declarado el gobernador civil señor Ossorio Gallardo, haciendo el relato con toda claridad de los hechos ya conocidos y manifestaciones acerca de Treso's y Memento, de quienes dice que obraron siempre con dignidad.

Considera a Rull como un hombre digno de estudio, y por eso le puso sobre la mesa de disección del gobierno civil. Enseñó volantes de Memento, en que se demuestra que este ha procedido con honradez y lealtad.

Terminó defendiendo el señor Ossorio a la policía, declarando que él asume toda la responsabilidad. El público acogió las palabras del gobernador con murmullos de aprobación.

Al presentarse a declarar Treso's, se produce entre la concurrencia un movimiento de expectación. Comienza diciendo que Rull es, a su parecer, el autor material de los atentados, aunque cree que detrás de él hay otras personas más significadas y de mayor importancia.

Afirma que en vista de las dificultades con que se ejerce el cargo de policía en Barcelona, se halla dispuesto a dejarlo mañana mismo. Alude a la Memoria que envió al juez y explica la intervención de los señores duque de Bivona, Manzano y Ossorio y Gallardo.

Añade que Rull es un calumniador, pues a él le dijo que estaban mezclados en el asunto los señores duque de Solferino y marqueses de Mariano y Santa Ana, y que los señores Junoy y Lerroux estaban de acuerdo con los terroristas para hacer la resolución social.

Los procesados se rien, especialmente Balach. El señor Treso's.—Por mucho que hagáis, no me haréis perder la serenidad. La declaración ha resultado abrumadora para Rull.

Comparece después Memento, quien manifiesta que ignora todo lo que pasó cuando ejercieron el mando los señores duque de Bivona y Manzano. Refiriéndose a la época del señor Ossorio Gallardo, dice que puso a Rull en relación con el gobernador, ofreciéndose aquél a descubrir a los autores de los atentados.

A pesar de negarlo Rull, asegura que el confidente pidió 500 pesetas al gobernador, de las cuales le fueron entregadas 250. Cinco días después de esto estallaba una bomba en la calle de la Boquería, que Rull achacó a Pilar Recasals.

El declarante dirige cargos, que causan honda impresión, contra Rull. Su declaración ha sido la que más perjudica a éste.

al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

El Centro GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA FRANCISCO SANTAMARÍA Almirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor

Mueble de lujo Se vende una mesa escritorio, figura plana. Puede verse en el almacén de carbones de Ramón Lozano, calle de San Julián.

Fábrica de toldos impermeables VARIAS CLASES Caparazones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guardados, a 8, 10 y 12 pesetas mo, de 1'60 por 1'40 metros.

Caballo extranjero Se vende, de muy buenas condiciones. Informarán en esta administración.

Se traspasa ó arrienda la tienda de la calle de la Lenceria, núm. 4, con su piso. Para tratar, en la misma.

Se vende un malacate con transmisión, seminuevo, un peso quintalero con juego de pesas y una escalera de pino para el cargue a los carros.

Venta de una vaca A las doce del domingo 5 del corriente, tendrá lugar remate público en la oficina del Hospicio provincial, para la venta de una vaca que se puede ver todos los días en el establo del Establecimiento. Se aceptará la proposición más ventajosa ó se desecharán todas.

Venta de casa El día 6 de Abril próximo, a las once de su mañana, se venderá en pública subasta la casa sita en Burgos, calle de los Vadillos, número 13, autorizando el acto D. Manuel García de Celis, notario de Burgos.

Se vende escritorio despacho para casa de comercio, forma francesa, elegante y de madera de Melis y caoba, con tallados, completamente nuevo: dirigirse a Enrique Murtra, Plaza de Vega, 27, tienda.

Pérdida de una hebilla de sacerdote, desde la Diputación al puente de San Pablo. Se gratificará a quien la entregue en esta administración.

Profesor de 1.ª enseñanza Con 1.000 pesetas de sueldo, casa y luz, se necesita para 20 a 30 alumnos de Escuela privada en Belorado (Burgos). Datos y solicitudes a D. Francisco de Asis Eguituz y Pérez, hasta el 20 de Abril.

Perra Se vende una de raza mastina, de un año, propia para guardar una finca. Informarán en la calle de San Esteban, núm. 5, 2.º

Oficial de panadero Se necesita uno, soltero y que esté bien impuesto en el oficio. Para tratar, con Salsustiano Pardo, en Pampliega.

Guarda jurado Se halla vacante una plaza de guarda particular jurado, para la custodia de una granja y monte. Informes D. José García Inés, Prim, 24.

Casa de huéspedes, de Félix Martínez, desde ocho reales en adelante, calle de Diego Porcelo, número 7. Se arriendan habitaciones amuebladas.

Se arrienda el ventorro del «Dos de Mayo» y diez fanegas de tierra, con cuatro de regadío y las restantes de primera. El ventorro para cualquiera clase de industria ó para lo que ha estado destinado hasta ahora.

OCULISTA.—A. Santa Olalla Consulta de once a una, gratis a los pobres. Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Consulta de Cirugía general DEL DR. ARANGUENA DEL INSTITUTO RUBIO Consulta diaria de once a una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres a cuatro de la tarde. Avellanar, 1 duplicado, pral.

Se arrienda magnifico almacén de 500 a 600 metros cuadrados de extensión, ó sea el mismo que ha ocupado la sociedad «El Placer», calle de la Puebla, núm. 23. Razón, su dueño en la misma casa, primer piso.

Gran ganga A voluntad de su dueño se vende en Mahamud una casa con las siguientes dependencias: Cuadras amplias, comedor, despacho, patera y buenas habitaciones. Está situada junto a la carretera, tiene un hermoso cercado de dos fanegas, propio para huerta que puede utilizarse todos los años; dispone de tres pozos y unos sesenta árboles frutales diferentes, de clase superior.

Se vende ó arrienda la tienda de la calle de la Lenceria, núm. 4, con su piso. Para tratar, en la misma.

Se vende un malacate con transmisión, seminuevo, un peso quintalero con juego de pesas y una escalera de pino para el cargue a los carros. En la administración de este periódico informarán.

Venta de una vaca A las doce del domingo 5 del corriente, tendrá lugar remate público en la oficina del Hospicio provincial, para la venta de una vaca que se puede ver todos los días en el establo del Establecimiento. Se aceptará la proposición más ventajosa ó se desecharán todas.

Traspaso Se hace de la taberna situada en la calle de San Cosme, núm. 42. Para tratar con su dueño en dicho establecimiento.

Tintorería de París TINTES Y QUITAMANCHAS Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas. No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento. ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA MERCADO, 2, BURGOS

EL SUN INGLES Compañía inglesa de seguros contra incendios FUNDADA EN LONDRES EL AÑO 1710 Fondos con exclusión del capital: 1.545.329 libras esterlinas, 71.000.000 pesetas

Consulta médico-quirúrgica M. LOSTAU Escritor-jefe-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirico. Consulta particular de diez y media a una, en su domicilio, Cubos, 3, principal.

GRAMOFONOS Representante exclusivo Las mejores máquinas parlantes, desde 43 pesetas a 2.750 pesetas.

Relojería, joyería y platería EUSTASIO VILANUEVA PLAZA MAYOR, 48 Imprenta del DIARIO.

IMPORTANTE PARA EL PUBLICO

Herniados, Quebrados, leed Llegará a esta ciudad, hospedándose en el hotel Monin, donde permanecerá solamente el miércoles 8 del actual el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cudruplo y Triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

VINOS FINOS DE MESA JOSÉ TARANCÓN MARTÍNEZ COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR.—VALDEPEÑAS Sucursal en Burgos: ALMIRANTE BONIFAZ, NÚM. 13, PRECIOS EN LA SUCURSAL

Table with 4 columns: Arrecha de 16 litros, Litros, Botella con casco, Pesetas. Lists various wine types and prices.

Table with 3 columns: Proceso, Cambio de hoy, Bolsa. Lists market data for various items.

Isidro Plaza Comerciante banquero y cambiante de monedas Isla, 5, Burgos Casa fundada en el año 1855

ESTABLECIMIENTO EN BURGOS



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

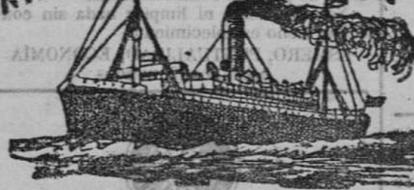


ESTABLECIMIENTO EN LA PROVINCIA DE BURGOS

ARANDA DE DUERO Plaza Mayor, núm. 1

ESPOLÓN, 44

MALA REAL INGLESA



Servicio mensual de vapores

ENTRE Santander, República Argentina, y Cuba y Méjico

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR

El día 30 de Marzo saldrá de Santander, para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor Parana.—Precio de pasaje de tercera, para Buenos Aires, 100 pesetas.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 28 de Abril saldrá de este puerto el vapor Segura.—Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato en general es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes para atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al agente y consignatario en Santander D. Luis Maruri, Muelle, 31, ó á su único representante en esta provincia D. Saturnino Núñez, calle Pancorbo, número 10, Briviesca.

Compañía Hamburguesa

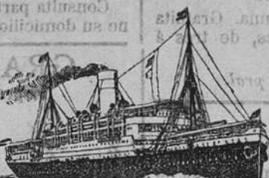
Hamburg Amerika Linie

LÍNEA DEL BRASIL P LA PLATA

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El vapor Santa Cruz saldrá de Bilbao el día 30 de Marzo, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

El vapor Albigia saldrá de Bilbao el día 3 de Abril próximo, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.

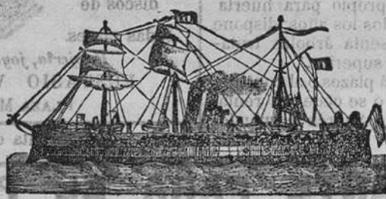


PRECIO EN 3.ª CLASE 100 PESETAS

PRECIOS EN 3.ª CLASE Habana. . . 210 ptas. Veracruz. . . 235

Para más informes y detalles dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao.

EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL, (entre la Farmacia y la Droguería)



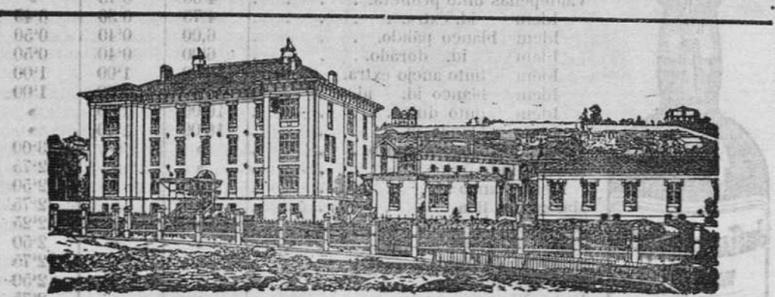
MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS INGLESES

Table with 4 columns: Destination, Price, Destination, Price. Includes Monteideo y Buenos Aires, Valparaiso, Habana, Veracruz y Tampico.

PASAJES A PRECIO ECONÓMICOS EN PRIMERA Y SEGUNDA CLASE

Directo para Southampton y con trasbordo en aquel puerto á los magníficos y rápidos trasatlánticos de las líneas MALA REAL INGLESA, WITHE STAR, CUNAR y AMERICAN LINE, saldrá de Bilbao el día 23 de Marzo el vapor SEGURA. Admite carga y pasaje de todas las categorías para Inglaterra y New-York y todos los puertos de los Estados Unidos.



Sanatorio quirúrgico del Doctoe Madrazo

En esta Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

Novedad-Economía-Limpieza

Encendedor automático de platino para bolsillo, indispensable para fumadores. Garantido el funcionamiento y duración. Pedir precios al depositario don Luciano Martínez.—San Sebastián.

La salud de la mujer

Específico americano del far- Gran éxito en toda la América, aprobado macéutico Joaquín Liguilla. por la Dirección General de la Salud Pública de los EE. UU. del Brasil.

Este medicamento, superior á la Ergotina, Apioi, Apioiina, etc., pues reúne las propiedades de éstos, en tener sus inconvenientes, cura las hemorragias de la matriz, cura, calma y regulariza las enfermedades de la mujer, cura la eucorrea ó flores blancas, cura el catarro cervical, etc. etc., siendo tan enérgico en sus resultados, á la vez que inofensivo para el resto de la economía, que consigue los más halagüeños de aquéllos, aun tratándose de enfermedades antiguas y graves. Cura radical é infalible de todas las enfermedades del útero.

De venta en la droguería de D. José Mira y buenas farmacias. Depósito principal. Pelota, núm 1, Bilbao.

NEGRINA CORONA

BETUNES LÍQUIDOS NEGROS Y DE COLOR

Los mejores conocidos

sin rival para toda clase de curtidos por finos que sean, incluso charol, sillas de cuero, guarniciones y correajes.

PUNTOS DE VENTA: JOSÉ MIRA Y TABLÁN BARRIOCANAL.

Advertisement for 'AGUA DEL PILAR' medicine, showing a bottle and text describing its benefits for stomach, liver, and kidneys.

Advertisement for 'CAFÉ NERVINO MEDICINAL' by Doctor Morales, describing its medicinal properties.

Advertisement for 'DEHAUT' pills, describing their benefits for blood purification and intestinal health.

Dr. A. Carazo. Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ. Consulta diaria de once á una. Calera, número 13

¡Adelgazar es rejuvenecer!

EL THE DE CIRCASIA, DEL DR. HARROW, adelgaza y hermosa, purifica la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Único método infalible, agradable, absolutamente inofensivo; adoptado por eminencias médicas. Precio 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos dirigirse al depósito central del International d'Hygiene en Zaragoza, Paseo de Santa Engracia, 31. De venta en Burgos, Farmacia y Droguería de Barriocanal.

HOPOAN ESTOMAGAL LONDONENSE

Espeífico para la CURACIÓN INFALIBLE

del estómago, intestinos, dispepsia, gastralgia, dilatación del estómago, inapetencia, diarrea, úlcera, vómitos, estreñimiento, bilis, etc., etc.

Basta para curarse una caja de HOPOAN Thanuin

Experimentado por eminentes facultativos. Recomendado por los Hospitales de Londres y Berlín.

HOPOAN SU COMPOSICIÓN: Lacto-maltina, Stovaina, Pepsina al bismuto, Peptonatos, Pancreatina tostada, Quina al naftol, Hierro y Alcalinos.

PREPARADO POR EL DOCTOR THANUIN, DE LONDRES. PREMIADO EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DEL MUNDO

Pedir y exigir en las Farmacias HOPOAN para el estómago, con su fórmula y autógrafo en el prospecto.

DEPÓSITOS: Farmacia y Droguería de F. Barriocanal, Cid, 17, Burgos. Sres. Martín y Durán, Tetuán, 3, Madrid. Dr. Andreu, V. Ferrer, Vidal y Ruvas, Barcelona.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico. Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. URIACH & Ca. BARCELONA.

DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. Ll. Prunés MADRID. Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello. Precio 5 pesetas. Agua Real. Restablece los cabellos blancos á su color natural y promueve su crecimiento. Se aplica cómodamente con Ron quina ó otra agua de tocador. Precio 4 pesetas. Se vende en Burgos: Farmacia del Dr. Llera, Plaza Mayor, 40; idem idem Barriocanal, Lám-Calvo, 1; Droguería de Mira, Espolón, 44; Perfumera Díez Ortega, Plaza Mayor, 52; idem Maruri, Muelle, 31; Mayor, 45; idem Torres, Plaza Mayor, 40.